

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.722

Segovia.—Jueves 5 de Febrero de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

LA CRISIS ECONOMICA

PALIATIVOS URGENTES

Por BALDOMERO ARGENTE.

La mayor actualidad de España y del mundo entero es la crisis económica, una de cuyas manifestaciones, no la única, es el paro forzoso. No se trata sólo de obreros sin trabajo. Si no hubiera más que esto, sería fácil solución, con algún sacrificio del Tesoro. Pero esos millares de huelguistas forzados son a la crisis como la parte visible de los témpanos a la porción infinitamente mayor sumergida. El hambre urgente de los braceros es el pico revelador de una atonía en todo el mecanismo productor de España—y del mundo—constitutiva de la verdadera realidad de la crisis.

A esa atonía hay que atender con preferencia, porque, venciendo, se repara la falta de trabajo simultáneamente. Y la primera necesidad para trazar un plan eficaz de combates precisas las causas, haciendo un estudio de conjunto de la situación económica española y del proceso seguido por la paralización. Sería útil confiar el encargo de ese estudio, no a los organismos burocráticos, poco capacitados para tales tareas, sino a hombres especializados, que le consagrasen el tiempo y esfuerzo indispensables para dar cima a semejante tarea y proponer un conjunto de soluciones.

Así vienen procediendo en otros países; no hay razón para no imitarlos en España, no sólo por lo que la crisis es en el actual momento, sino por el desarrollo y agravación que, dejada a su propio y espontáneo curso, pudiera alcanzar. Hace dos años, cuando comenzó a acentuarse el quebranto de la peseta, el Gobierno designó una Junta de técnicos y representantes de la vida económica para estudiar el problema. Su informe es lo único serio que se ha hecho acerca de tal dificultad; y, aunque se prescindió de él, porque condenaba algunas de las orientaciones de la política económica, comienza a reconocerse que aquellos técnicos tenían razón.

Pues más conveniente aún sería la formación de una junta análoga, asesora del poder público en la lucha necesaria contra la declinación de las actividades productoras que se está insinuando ahora en España. El descenso de nuestra vitalidad en este orden, trasciende al político inevitablemente y complica muchos otros problemas que interesan ver alejados definitivamente.

Y, mientras tanto, es forzoso aplicar cuantos paliativos sugiere el buen juicio. Plausible es la consignación de créditos para recurrir a la más apremiante necesidad de trabajo. Pero esos créditos son, inevitablemente, exiguos y, si la crisis se prolonga, insuficientes. El número de los sin trabajo aumenta cada día, por la paralización de la vida industrial y mercantil que gradualmente va invadiendo nuevas zonas. Constituyen esos créditos el paliativo más inmediato y fácil; pero no pueden encerrar toda la terapéutica aplicable a un mal tan grave; ni son los obreros los únicos que merecen y reclaman la asistencia social en estas circunstancias difíciles.

Habría que acompañarlos con otras medidas al alcance del Poder público. Una de ellas, acaso la más congruente con la naturaleza del mal, es otorgar estímulo a la realización de mejoras en el campo y en la ciudad, mediante la exención de im-

Acercar el patrimonio de la nación no es disminuir su signo monetario, como acercar el patrimonio de un individuo no es disminuir su crédito, sino fortificarlo.

En este aspecto merecen particular censura aquellas Corporaciones que, en vez de crear riqueza, destinan sus recursos a adquirir la ya creada.

Entre las muchas otras medidas igualmente orientadas que podían citarse y que es un deber del Gobierno adoptar, en vista de las circunstancias presentes y en previsión de un porvenir poco dudoso, sería imperdonable omitir la reforma simplificada de la contribución industrial y de comercio. Hay que ensanchar sus clasificaciones, suprimir conceptos y rebajar tarifas, otorgando facilidades a la iniciativa individual asistida por escasos recursos. El agobio de las masas proletarias está en relación con la mayor o menor holgura con que el pequeño comerciante e industrial puede ganarse la vida. Cuando beneficia a éste extiende su bienhechora acción a un sector más extenso que los sujetos a contribución; recogen sus ventajas los proletarios mismos, por el inevitable enlace y solidaridad que existe entre todas las formas de la actividad económica. Aspecto es este que los obreros no ven con claridad; sin ello, no hostigarían a los pequeños patronos en la forma suicida con que lo hacen. Pero un Gobierno, en quien no serían excusables ceguera y errores como los que enturbiaban la visión del proletariado, debe tenerlo en cuenta y acudir a la reforma.

Para ella no se necesita la asistencia de las Cortes. Ni ha de temerse mermas para el Tesoro; porque el mayor peligro para éste no está en la renuncia a hipotéticos ingresos, sino en la paralización de las fuentes de que aquellos provienen. No agotan estos renglones el conjunto de los paliativos recomendables. Pero enumerarlos todos sería interminable. Su determinación es tarea de las Cámaras representativas de los distintos intereses, de los Círculos Mercantiles, de los organismos todos relacionados con la vida económica del país. De ellos ha de venir el impulso que decida a acordarlos; porque es la opinión pública la fuerza motora del Poder. Los organismos y Corporaciones citados están en presencia de un inaplazable deber suyo en relación con sus representados y con sus propias condiciones. Es razonable esperar que lo sabrán cumplir.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

En cambio, el tipo excesivo del interés monetario reduce las disponibilidades, comprime las iniciativas, estorba la marcha del comercio y de la industria, y restringe la producción, disminuyendo paralelamente la capacidad de consumo de un país. Esas consecuencias de la elevación del descuento son, precisamente, las características de toda crisis económica, y los aspectos de ésta más dañinos. Por eso, sería excelente medida de Gobierno reponer el descuento a su anterior tipo, no como un remedio sino como un paliativo, concurrente con otros, de la situación que en España se va creando. Entre todos los grandes países, España es el más caro descuento.

Conveniría, asimismo, que el Estado y todas las Corporaciones oficiales acometieran rápidamente la realización de aquellas obras de carácter productivo que esperan en los archivos y carpetas el impulso eficaz de una voluntad enérgica y realizadora. Esta es la ocasión. Porque las obras públicas deben guardar un ritmo con la curva de la actividad particular, atenuándose cuando ésta florece, y compensando, en cambio, sus desmayos y omisiones. Es un profundo error estimar que la realización de obras verdaderamente reproductivas infiere daño a la economía o influye en la depreciación de la moneda. Cuando eso ocurre es que no se trata de obras creadoras de riqueza, sino de efectivos despilfarros.

Figúrese cuando llegó el representante! Hasta creo que le di un puntapié!

Después, ya más tranquilo yo, me dije que esos recibimientos los había preparado en análoga ocasión cuando la visita a Cuba de otros actores. ¡Y con lo enemigo que yo era de la claqué en los primeros años de mi carrera artística!

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE CASTILLA LA VIEJA

LIBRETAS LIQUIDADAS

De afiliados al Retiro Obrero en el segundo grupo

Han sido liquidadas 23 «Libretas de Capitalización para la Ancianidad», correspondientes a otros tantos afiliados al Retiro Obrero que han cumplido los sesenta y cinco años y 15 de obreros que han fallecido antes de haber cumplido esa edad.

De ellos pertenecen a la provincia de Segovia, cuatro, que son los siguientes:

Don Silverio Villacorta Sáenz, guarda en Coca; don Juan Zúñiga Cuesta, portero del Hospital Militar de Segovia; don Juan García García, vigilante del Ayuntamiento de Segovia, y don Marcos Otero Otero, pastor en La Losa.

El régimen infantil

También han sido liquidadas 96 Libretas de mutualistas que han llegado a la edad dotal (veinte o veinticinco años) y de siete que han fallecido antes de haberla cumplido.

De ellos corresponden a la provincia de Segovia, 37, que son los siguientes:

Doña Leonor Virseda Martínez, de Zamarramala; don Lorenzo Davia de la Orden, doña Pilar Davia de la Orden, doña María González Gómez, don Isidro Rebollo Alonso, don Miguel Tanarro Martín y doña María Tanarro Martín, de Segovia; doña Teófila Marín Portiguillo, de la Mutualidad escolar «Infanta Isabel María de Borbón»; doña Cecilia Pascual Torres, de San Ildefonso; doña Teresa García Sancho, doña Rufina Yagüe García y don Mariano Herranz García, de Carbonero el Mayor; don Mariano Serrano García, de Puentepeñal; doña Emilia Cirujano García, de Ayllón; don Fermín Mateos Palomero, de San Rafael; doña Feliciano Sáenz Cubo, doña Celedonia Pozo Loza, don Juan de Castro Sanz, don Ramón Tapia Villa, don Felipe García Soto, don Santiago Díez Arribas, don Juan de las Heras Cabezas, don Quintán Ramos Oyuelos, don Cecilio Arribas de las Heras, don Mariano Barreno Martín, don Domingo Manso Fuentes, don Justo Gete Bartolomé, don Petronilo Alonso Gómez, don León Barreno García, don Luis Rodríguez Hernando, don Lorenzo Bartolomé Sanz, don Macario Mateos González, don Antonio Mejía de las Heras, don Mariano García Mateos, don José de Benito Fernández, don Claudio Lorente Barreno y don Félix Segovia Rincón, de El Espinar.

Los titulares que han cumplido los sesenta y cinco años o la edad dotal, pueden, si residen en esta capital, presentarse en estas oficinas (Juan Bravo, 47, I.º), a hacer efectivo el importe de sus Libretas, y los que residen en el resto de la provincia pueden dirigirse a la oficina Central en Burgos (Palacio de la Diputación), indicando cómo desean que se les haga el envío.

Advertencias

Todos los asalariados que hayan sido afiliados al régimen del Retiro Obrero obligatorio en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, deberán solicitar de la misma al cumplir los sesenta y cinco años, que se les liquide su Libreta, utilizando para ello los impresos que la Caja proporciona a quien los pide.

También la esposa e hijos de los afiliados al segundo grupo que fallecen antes de cumplir los sesenta y cinco años, tienen derecho a percibir el saldo de la Libreta de esos obreros fallecidos, y deberán solicitarlo de la Caja, pidiendo, asimismo, los impresos que ésta facilita gratuitamente.

Están incluidos en el segundo grupo los asalariados que, al ser afiliados por primera vez en el régimen del Retiro Obrero obligatorio, tenían cuarenta y cinco años o más.

Igualmente los mutualistas que hayan cumplido la edad dotal y los derechohabientes de los fallecidos antes de cumplirla, deberán solicitar la cancelación de la dote constituida y la entrega del capital reservado, respectivamente.

NOTA DEL DIA

Periodismo

La situación actual, de duras y desatadas pasiones, por que atraviesa gran parte de la Prensa española, se presta a la meditación más franca y decidida. Probablemente, los jóvenes que llegaron al periodismo en los tristes años dictatoriales, no tienen de la profesión que eligieron un concepto preciso y acertado. Y es que para darse cuenta de una idea es necesario llegar a ella, cuando se encuentre en su mayor pureza y en su más alto prestigio. Durante la época citada fueron desapareciendo en el cubilete de ese buen prestimano, que es todo dictador, las virtudes esenciales del periodismo: serenidad, nobleza, sinceridad, abnegación, sacrificio... y quedaron solos, de un lado, los periódicos devotos y elgados y, de otro, los profesionales perseguidos y humillados que no tenían la libertad necesaria para enjuiciar honradamente ni para corregir con lealtad.

Constituyen, en cierto modo, los días que comentamos, la época negra del periodismo español. Llegaron los jóvenes a él en momentos de prolongado e injustificado silencio y, pasado aquello, en la reacción indispensable, empezaron las voces rudas y apasionadas, olvidándose de que lo principal en el ataque es la nobleza de que lo más contrario a la sinceridad es el orgullo. Así, en nuestros días, se ha hecho de la expresión del pensamiento bandera y guión de toda condenable violencia. Siete años sin hablar de política han hecho que, precisamente, sea hoy la política disfraz para nuestros más inconfesables procedimientos periodísticos.

Esto es bien triste. Porque los que tenemos del periodismo un concepto altísimo; los que creemos que la pasión es compatible con la lealtad y la lucha más enérgica con la honradez profesional más extremada; los que, acaso ingenuamente, pensamos en una discusión, serena y razonada, que excluya las palabras duras o las expresiones enojosas; los que creemos—siguiendo el ejemplo de los grandes maestros—que el hombre de ideas contrarias no es un enemigo al que hay que combatir con odio, sino un amigo a quien—si se puede—hay que convenir honradamente...; en una palabra, los que no queremos hacer de nuestro pensamiento un monopolio, no nos permitiremos nunca reírnos de los artículos o crónicas de nuestros compañeros de otros periódicos. Al contrario, nos hacen pensar, que es lo noble, y nos enseñan a respetar que es, en definitiva, lo más leal y provechoso.

F. MARTÍN Y GÓMEZ.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

He aquí los asuntos que figuran en el orden del día de la sesión extraordinaria que se celebrará mañana, a las siete de la tarde:

- 1.º Lectura del acta de la última sesión.
- 2.º Dictamen de los letrados sobre responsabilidades contraídas en la ejecución del proyecto de traída de aguas.
- 3.º Liquidación de las obras de conducción de agua, desde la presa del río Aceveda, hasta los depósitos.
- 4.º Liquidación de las obras de la red de distribución.
- 5.º Honorarios de los señores arquitecto y aparejador por trabajos extraordinarios.
- 6.º Habilitación de crédito para pago de la cuota al Patronato Nacional de Fines Especiales.
- 7.º Proposición de nombramiento de gestor afianzado para la recaudación de arbitrios indirectos.
- 8.º Nombramiento de concejal-delegado de los servicios de Beneficencia.
- 9.º Propuesta de Tribunal de oposiciones para las plazas vacantes en el excelentísimo Ayuntamiento.
10. Escuela de Artes y Oficios. Jubilación del profesor auxiliar de Dibujo de figura y amortización de dicha plaza.
11. Préstamos del Pósito.

Estafador que se finge capitán de la Guardia civil

Adquiere confianza con los jefes y oficiales del 14 tercio. Intenta robar al pagador de una importante Compañía

Madrid, 5.—Un timador, audaz e ingenioso, no conocido en Madrid, ha intentado dar un golpe tan importante como audaz.

El sujeto en cuestión se llama José Marín Rodríguez, de treinta y cinco años, soltero, de oficio barbero, natural de Madrid y con domicilio, como huésped, en la calle de Larra, 5.

Marín hace próximamente un mes compró en una sastrería un equipo completo de uniforme de capitán de la Guardia civil, y tomando el nombre de un capitán de dicho Instituto, don Luis Peralta Villar, que se hallaba destinado en Cádiz, se presentó en el cuartel del 14 tercio, sito

en la calle de Batalla del Salado, de esta Corte. Muy pronto con sus asiduas visitas al cuartel, adquirió confianza con sus «compañeros», granjeándose el afecto de jefes y oficiales, ya que Marín es de un carácter muy vivo y muy persuasivo y de aspecto simpático. Sin duda, para pasar mejor por la persona a quien suplantaba, incluso se había estudiado el escalafón de la Guardia civil, conociéndole mejor que cualquier individuo del Cuervo.

Un día y otro el falso capitán Luis Peralta Villar, visitaba el cuartel, recorriendo sus dependencias y alternando con los jefes y oficiales y aun con las clases y guardias, cosa que, al parecer, le interesaba.

En la madrugada de ayer José Marín se presentó en la Inspección de guardia, en la Dirección de Seguridad, vistiendo, claro es, el uniforme que desde hace tantos días venía utilizando. Rogó a un funcionario de dicho Centro que le permitiera hablar por teléfono, y lo hizo con el cuartel de la Guardia civil, solicitando que le enviasen para un servicio una pareja compuesta por un sargento y un guardia. Mientras la pareja llegaba, Marín, aprovechando un descuido del funcionario de la Inspección de guardia, estampó en un papel el sello de la Dirección. Este papel no era más que una orden de detención, escrita por él mismo a máquina, contra el pagador de la Compañía M. Z. A., don Sixto Almagro, quien ayer mismo debía llevar importante cantidad para atender al pago del personal de Sevilla.

En cuanto llegó la pareja que había requerido, en unión de los guardias, montó en el expreso de Sevilla, en el cual viajaba también, como es de presumir, el pagador contra quien preparaba el golpe. Como en el cuartel causase alguna extrañeza la solicitud de la pareja, a más de que desde hacía algunos días se susurraba que el capitán que tanto visitaba el cuartel no era quien decía ser, ya que uno de los oficiales conocía personalmente a don Luis Peralta, se dispuso que saliera en persecución del supuesto falso capitán de la Guardia civil el teniente de Caballería don Eusebio Cañizares, en unión de un sargento y un guardia, quienes lograron detener en Alcazar a Marín.

El suplantador no puso la menor resistencia al ser detenido, y confesó en seguida que, en efecto, no era tal capitán sino un delincuente contra la propiedad.

¡AGRICULTORES!

LA ADUANA. Está recibiendo una importante partida de NITRATO DE SO₄, adquirida a la Casa Cros y, a pesar de que hay que servir muchos compromisos contratados en firme, queda un sobrante depositado en estos Almacenes, donde puede dirigirse el que precise alguna cantidad, en la seguridad de que será debidamente atendido.

GRANOS. Se reciben en condiciones y a cuenta del Nitrato

¿PRECIO DE NITRATO Y GRANO? El grano, según clase y limpieza, y el nitrato, según la cotización de la libra.

¿GARANTIAS DE RIQUEZA Y PESO DEL SACO? Todo el mundo sabe que no hay quien presente mejor saco y en mejores condiciones que la SOCIEDAD ANONIMA CROS y como la riqueza lleva la garantía en la etiqueta de cada saco, el que quiera comprobarlo puede hacerlo.

NITRATO DE CAL Y DE GREDA, también vende esta casa

¡TABERNEROS! Dispongo de vino tintillo blanco, el primero, de Colmenar de Oreja, muy superior; tipo Arganda el blanco, muy pálido; tipo tierra Medina, lo mejor de lo mejor; de esto quedarán convencidos haciendo un pedido a los Almacenes

ESTACION YANGUAS LA ADUANA ADRIANO FERNANDEZ

GRANDES TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES

DE **CLEMENTE GONZALEZ CALVO**

(ANTES CASA SESSE)

El nuevo dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y recibimientos y en general toda clase de muebles, a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos gratis

JUAN BRAVO, 36

Teléfono 84 (junto a la zapatería de LOS CHICOS)

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

Contra la grippe Coñac Domecq

Su propósito, según el plan que se había trazado, era detener en ruta al pagador don Sixto Almagro; regresar a Madrid con él y, una vez ya en la Corte, enviarle con la pareja al cuartel, mientras él quedaba con el dinero, del cual se habría apropiado, dándose a la fuga.

No pudo lograr su propósito porque en la conversación que sostuvo con los guardias en el trayecto de Madrid a Alcazar, éstos le dijeron que sabían que había un falso capitán que, sin duda, pretendía hacer alguna travesía. Y ante el temor de ser capturado, resolvió apearse en Alcazar. Efectivamente, así lo hizo, mientras la pareja permanecía en el tren; mas al notar los guardias que el tren iba a reanudar su viaje a Sevilla y que el capitán no había vuelto, también le abandonaron y se internaron en la población, encontrando allí al teniente Cañizares y a la pareja que mandaba.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

Documentos a entregar

En estas oficinas se halla a disposición de los interesados para su entrega a los mismos, y que a continuación se expresan, determinados documentos que pueden recoger cualquier día laborable de doce a una: doña Micaela de Arco, doña Lorenza Hernando, doña Eulalia del Olmo y don Floriano García.

Títulos profesionales

Para su entrega a los interesados mediante el cumplimiento de los requisitos reglamentarios, se hallan en esta oficina los siguientes títulos profesionales o académicos. De licenciado en Medicina y Cirugía, de don Tomás Herrero y Revuelta; de maestro de Primera Enseñanza, de don Pablo Gómez Martín; de practicante autorizado para asistencia a partos normales, de don Tomás Roldán Bernádez; de maestro de Primera Enseñanza, de don Vicente Sanz García, y de maestra de Primera Enseñanza elemental, de doña Francisca Elisa Plaza Lozano.

Nombramientos provisionales, sexto turno

En la «Gaceta» del día 31 del pasado Enero, aparecen nombramientos provisionales por el sexto turno, o sea por concurso de ingreso de interinos, no afectando para nada respecto a esta provincia.

Doña Justina Pascual, maestra interina de Barbolla, y que por el sexto turno fué nombrada propietaria para una de las escuelas nacionales de Canarias, la Superioridad ha resuelto, en atención a los motivos y causas alegados por la interesada, quede sin efecto su nombramiento definitivo en propiedad citado y pase a ocupar el último lugar de la lista de dichas maestras con derecho a la propiedad, acuerdo del cual se da traslado a la mentada maestra.

Panorama político

El conde de Romanones cree que la mayoría monárquica será aplastante

París, 4.—El periódico «Excelsior» publica una entrevista celebrada por su enviado especial en Madrid con el conde de Romanones.

«El momento actual—ha dicho el conde—es muy difícil, porque hay que resolver al mismo tiempo la crisis política, la crisis económica y la crisis financiera. Primeramente es necesario la constitución de un Parlamento, único medio de llegar a la estabilización de la situación política, situación actualmente muy confusa.

Las elecciones—añadió—que se van a celebrar deben expresar, si han de servir de algo, la verdadera voluntad del pueblo español. Solamente si, como espero, el orden y la

libertad están garantizados, en este período participarán en la lucha electoral el partido liberal, de acuerdo con el partido demócrata que acudirá el marqués de Alhucemas.

Nadie más que yo—continúa diciendo el conde—desea la concentración de todos los partidos burgueses y amantes del constitucionalismo, pero no puedo aceptar la tesis sustentada por don Melquiades Álvarez relativa a una convocatoria de Cortes constituyentes. Esto es lo que impide la coalición de los partidos burgueses.

«España es monárquica de corazón. La Monarquía es la fuerza más grande que existe en España, y se ha visto que no pueden derribarla ni los desórdenes revolucionarios.

El programa de los liberales es: Monarquía, Parlamento, Libertad y Orden.

Nuestro programa social es resolver primeramente el problema agrícola de la nación. Es preciso transformar los latifundios, no por medio de expropiaciones, sino mediante reformas que hayan sido votadas por el Parlamento.

Teóricamente, soy partidario de la separación de la Iglesia y el Estado; pero me opongo a ello en la práctica, porque creo que el poder del Clero, aunque parezca paradójico, sería mayor que ahora. Es imprudente hacer mártires.

El conde termina diciendo que 80 candidatos liberales tomarán parte en la lucha electoral que se avecina, y cree que estas elecciones pondrán fin al malestar político que reina en el país, siempre que sean verdaderamente libres.

Se dice que Sánchez Guerra no se abstendrá

Madrid, 5.—Una persona que había sido solicitada por algunos importantes elementos del distrito de Caba para presentarse en las próximas elecciones, preguntó ayer al señor Sánchez Guerra si se ratificaba en el acuerdo abstencionista de los «constitucionalistas».

El aludido político contestó que esa era la realidad de ayer, pero que no podía decir cuál sería la de mañana.

En todo caso, añadió el señor Sánchez Guerra que no dejará de exigir el voto a sus leales políticos de aquel distrito, y que de ningún modo lo dejará en libertad.

La enfermedad del general Berenguer

Madrid, 5.—El doctor Huertas reconoció ayer al jefe del Gobierno y ha podido observar que la inflamación del pie ha desaparecido totalmente, aunque subsiste la lesión que sufría, y a la cual se concede alguna importancia. Para combatir el mal, el doctor le recomendó el tratamiento interno y, ante el temor de otras derivaciones, hoy se le hará el análisis de la sangre y de la orina.

Esta enfermedad hará que el general Berenguer no pueda levantarse de la cama quizá en muchos días, y como, naturalmente, no podrá ir a despachar a Palacio, es probable que el Rey acuda en cuantas ocasiones haga falta al ministerio de Ejército.

Un francés dice que en España se busca el apoyo estudiantil para impedir las elecciones

París, 4.—Maurice Legendre ha enviado desde Madrid al «Journal des Débats», un artículo sobre la situación política española. Recuerda que los Gobiernos anteriores a la Dictadura no pudieron dominar a los electores para lograr una mayoría y dice que las próximas elecciones serán más respetuosas con la voluntad del Cuerpo electoral y que el espíritu

de oposición ha aumentado a consecuencia de la Dictadura. La abstención, añade, es una confesión de impotencia.

Se quiere impedir a toda costa una consulta electoral y se busca el apoyo estudiantil. Cuando éste fracase, como es inevitable, la oposición burguesa excitará a los comunistas. «Después de nosotros, el incendio», piensan—dice Legendre—estos félix que se creen capaces de renacer de sus cenizas.

Afirma que el Gobierno tiene medios para reducir a estos revolucionarios, aunque ellos recurran a todo, dando así prueba de su impotencia.

Ascensos en el Magisterio

Madrid, 5.—En virtud de las mejoras llevadas al presupuesto, ascenderán, según Real orden que se prepara, dos maestros a 8.000 pesetas, siendo el último ascendido el señor Roig, número 206 bis; ocho a 7.000, hasta el señor Arizo, número 536; 16 a 6.000, hasta el señor Gisbert, número 1.367; 37 a 5.000, hasta el señor Valentín, número 2.170; 292 a 4.000, hasta el señor Hernanz, número 3.433, y 343 a 3.500, hasta el señor Calle, número 5.430.

En maestras ascienden: a 8.000 pesetas, hasta la señora Sola, número 200; a 7.000, la señora Manzanedo, número 528; a 6.000, la señora Moya, número 1.161; a 5.000, la señora Perales, número 2.108; a 4.000, la señora Dobon, número 3.357, y a 3.500, hasta el número 5.221.

El terremoto producido en Nueva Zelanda

Noticias confusas. Desaparece la ciudad de Napier. Centenares de muertos y millares de heridos

Londres, 4.—Comunican de Nueva Zelanda al ministro de Dominios, que es imposible por el momento hacer una información detallada acerca de la reciente catástrofe, ni evaluar exactamente el número de muertos.

Se sabe, sin embargo, que han resultado 190 muertos, pero se teme que el número sea mucho más elevado.

Según el corresponsal del «Star» en Wellington, el número de muertos en Napier es de unos 500. Según noticias de origen fidedigno, en Hastings el número de muertos es de 150.

En Taradale van recogidos 30 cadáveres.

Los fugitivos que empiezan a llegar de la región devastada dicen que es imposible calcular el número de víctimas del seísmo, que, según algunos, se acerca al millar de muertos.

El corresponsal del «News Chronicle» dice que los muertos pasan de 200 y los heridos de 2.000.

El corresponsal del «Daily Express» calcula que los muertos son unos 150, aunque no encuentra posible indicar cifras exactas, por estar interrumpidas las comunicaciones y haberse derrumbado muchos centros.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Ha sido levantado el estado de guerra en las regiones primera y quinta

El día 25 de Marzo se abrirá solemnemente el Parlamento. El Decreto de convocatoria de Cortes será firmado esta semana

A la salida

El Consejo duró desde las cinco y media, hasta las nueve.

A la salida, el ministro de Hacienda manifestó que había sido un Consejo en el que la parte principal había sido política, pero que por hallarse el presidente en cama se había reducido más bien a un cambio de impresiones, y que también se había tratado de la cuestión de los cambios.

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a la dolencia que sufre el presidente, dijo que a éste le causaba grandes molestias y que, por esta causa, el Consejo había sido más breve que de costumbre.

Un periodista preguntó al señor Matos si habría Consejo en Palacio esta semana.

—¿Para qué?—repuso el ministro.

—Es que se decía que iba a haberlo.

—Pues no tengo noticia ninguna. Esta mañana estuve despachando con el Rey y fué un despacho corriente. Tampoco he oído decir nada acerca de esto al presidente. Lo único que puedo decir a ustedes es que el domingo o el lunes aparecerá el decreto convocando a Cortes y restableciendo la libertad de propaganda electoral en todas sus manifestaciones.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

NOTAS DE AMPLIACION

Se levanta el estado de guerra en Madrid. El Gobierno, apremiado de todo movimiento hostil. La apertura del Parlamento

El Consejo fué breve, a causa de

la dolencia que aqueja al jefe del Gobierno.

Después de despachar algunos expedientes de relativa importancia, los ministros se limitaron a cambiar impresiones de carácter político. Así se habló de la abstención de los partidos republicanos y más especialmente de la del partido socialista, la cual ha causado mala impresión en el Gobierno. A este respecto el Consejo examinó todos los aspectos en torno al período electoral y a los hechos que dentro de éste puedan producirse. Tanto el presidente como el ministro de la Gobernación informaron con este motivo de las noticias de orden público. El Gobierno está apercibido de todos los movimientos de los elementos hostiles y preparado, por tanto, para reprimir cualquier intento. Si por acaso los elementos abstencionistas intentaran coaccionar al Cuerpo electoral impidiendo la votación, el Gobierno adoptaría las medidas necesarias para que ésta se realizase incluso en los días subsiguientes, con arreglo a lo que ya dispone la ley sobre el caso.

Los informes y noticias actuales de orden público acusan tranquilidad en todos los sectores, y esta razón es la que mueve al Gobierno a decretar el levantamiento del estado de guerra en Madrid, lo que se llevará a efecto hoy mismo. Con ello cesan ya en toda España las medidas excepcionales que se habían adoptado. La censura pasará inmediatamente, aunque por pocos días, al Gobierno civil. Las garantías constitucionales serán restablecidas por

decreto, que seguramente coincidirá con la aparición del de convocatoria de elecciones.

El ministro de la Gobernación leyó en el Consejo el decreto de convocatoria, así como el preámbulo que le acompaña. El decreto no ofrece ninguna novedad con respecto a los de esta clase, a no ser la disposición que se refiere a la suspensión del artículo 29 respecto a la cual establece que es solamente provisional para estas elecciones.

El decreto será sometido a la firma del Rey hoy mismo o mañana, si bien se reservará su aparición en la «Gaceta» hasta el domingo.

El ministro de Justicia habló de la constitución del Tribunal de Actas. Han sido nombrados suplentes los magistrados señores García Rodríguez, Valdecasas y de la Vega (don Fulgencio).

El Gobierno acordó admitir la dimisión del rector de la Universidad de Zaragoza, doctor Rocasolano, que presenta su candidatura a senador frente a la del ex rector de la misma, señor Royo Villanova.

La apertura del Parlamento tendrá lugar con toda solemnidad el día 25 de Marzo en el Palacio del Senado.

Las Clases pasivas. El estado de los cambios

El ministro de Hacienda llevó al Consejo un proyecto de decreto regulando a los habilitados de Clases pasivas. En su virtud se conceden mayores garantías para el Estado y también para los mismos representados. También habló de la situación, a su juicio poco favorable, de los cambios, y expuso las impresiones que ha recibido de los mercados extranjeros.

El Consejo Superior ferroviario

En el articulado del presupuesto se autoriza al Gobierno para la emisión de deuda, con el fin de cubrir la diferencia entre los gastos y los ingresos del Consejo Superior de ferrocarriles.

Por ahora no cree prudente el Gobierno emisión de ninguna clase, y por eso autorizó al ministro de Hacienda para que por el Tesoro se anticipen los 50 millones de pesetas que se juzgan necesarios hasta el mes de Abril, y que cubrirán los servicios afectos al mencionado organismo. Ya en el mes de Abril se entregará íntegra la resolución al Parlamento reunido.

Como la cantidad acordada se entregará sucesivamente, no producirá alteración sensible en la cuenta de Tesorería, según nos dijeron los ministros.

El estado de la princesa Beatriz

Según noticias recibidas ayer mañana en Palacio, la princesa Beatriz de la Gran Bretaña continuaba en igual estado.

Los informes de la tarde acusaban que la dolencia seguía su curso satisfactoriamente.

Londres, 4.—El parte médico facilitado a las seis y media de la tarde dice que, «aparte de la debilidad consiguiente en esta fase de la dolencia, el estado de la princesa doña Beatriz sigue siendo satisfactorio».

ARRESTO DE IMPORTANTES AGENTES SOVIETICOS EN LA FRONTERA LITUANA

Riga (Olinor).—La Policía fronteriza letona ha detenido a dos individuos sospechosos cuando intentaban penetrar en la frontera. Procedían de Rusia. Las investigaciones llevadas a cabo comprobaron que los individuos en cuestión son agentes del Komitern y forman parte de una brigada de propagandistas integrada por trescientos miembros. Se trata de una maniobra de Moscú con el fin de preparar una «jornada roja» para el 25 de Febrero. Los agentes soviéticos así detenidos lleva-

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Fondo de reserva el 31 de Diciembre de 1929: 3.900.000 pesetas

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 8 1/2 por 100 ANUAL. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

ban varios documentos comprometedores donde establecen la manera de realizar su trabajo. Se trata de saber si el número de hombres de trabajo que actualmente hay en toda Europa están ya bastante revolucionados para poder tomar parte en el movimiento general en caso de guerra o de revolución. La cuestión será examinada por el fuero de guerra lituano. —(OFFICE INTERCONTINENTAL)

¿Escisiones en el partido reformista?

Madrid, 5.—Mañana se celebrará en el domicilio de Melquiades Álvarez una asamblea del partido reformista.

El principal objeto de esta asamblea es comunicar a los reunidos los acuerdos adoptados por los constitucionalistas, y tratar de la actitud a seguir para cuando se restablezcan las garantías constitucionales.

Se dice que en el seno del Partido Reformista ha surgido una escisión, y se asegura también que algunos elementos piensan presentar su candidatura en las próximas elecciones, pues se recuerda que Melquiades Álvarez en su discurso del Teatro de la Comedia dijo que el Partido Reformista tenía horizontes tan amplios, que en su seno tenían cabida monárquicos y republicanos.

¿Cobro de créditos y alquileres de fincas?

F. BLANQUEZ PROCURADOR
San Frutos, 7.—Segovia

COMENTARIOS POLITICOS

LA ABSTENCION SOCIALISTA

Con este título escribe «La Epoca» lo siguiente:

«Es una equivocación profunda actitud abstencionista que para la próxima lucha electoral ha tomado el socialismo. Lo es en esencia porque contraría la trayectoria constante de dicho partido; lo es también por la ocasión en que se produce.

El socialismo es un partido revolucionario, pero consciente de que tiene fuerzas para una revolución violenta, ha colaborado en todos los organismos del régimen burgués para sostener en ellos su tesis. En este sentido, ha sido el socialismo un partido colaboracionista: lo ha sido antes de la Dictadura, con la Dictadura, y en la post-Dictadura. Así lo hemos visto formar parte—y han hecho muy bien—de Parlamento, diputaciones, Ayuntamientos, Consejo de Estado, Consejo de Trabajo, Comisión de Corporaciones, Comisión paritarios; etc. ¿Por qué se interrumpió esa trayectoria?

El Gobierno ha rodeado las elecciones próximas—es preciso recordarlo—de garantías que nunca hubieran sido dadas por el Gobierno. Los socialistas fueron a otras elecciones con artículo 29, con centenas de alcaldes de Real orden, centenares de destituciones de Ayuntamientos, con millares de legados gubernativos, con suspensiones de garantías, incluso con estado de guerra. Las elecciones actuales se realizan con un Tribunal de Apelación y automáticamente forman parte que entienda en los recursos de constitución de Ayuntamientos, elección de alcaldes y Comisiones permanentes; con censo depurado de Municipios constituidos autónomamente también, en los que figuran socialistas; sin alcaldes de Real orden; con un jefe de Gobierno; no es político y unos miembros del Gobierno que no se hallan sujetos a disciplina común... ¿Por qué el cambio de conducta? ¿Por qué negarse a una lucha electoral en tales condiciones?

Obsérvese que al organizarse Asamblea Nacional, los socialistas dejaron de concurrir a ella, no para ser Asamblea, sino por no dejar a sus organizaciones que votaran modo directo los representantes

FABRICA DE ASERRIO MECANICO

DE Miguel Catalán Martínez
AGUILAFUENTE (SEGOVIA)

Tablas de trillo, tablas corrientes, ripias y demás clases de maderas aserradas para carpintería de taller, cajas para envases

Precios sin competencia



M. LOBO

Sastre

CERVANTES, 21

Anuncia a su numerosísima y distinguida clientela y público en general, que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada de invierno.

Se pla NO pes
Com con la El puede mienta la pre de to en qu lista: impo laorg como presu cacion No es se deca No res de hecho borda ran in guiero
Se ha nal
Mad en el S bario 1 María Del dos, de ciales Real d del 15 dentes y Mart En constit Preside huet, y José B Mena, fin, do fonso T cía Ro tución, don Le excusa mitida El T seguid interior que las fieren s tenía a ha de e las acta que se ción de En e forma recla man de puesto de estar la fecha
Un di Riga un disci del pue Guerra, anual d por el c de la o tosa car dicho didad co, y p en un e el pueb tas. Par propio a que si llevar gos que miembro cya ci debe es método los curs todas l Unión relación nes de l intervien tantes d testó qu el prete desena guerra s en Polotarios s CONTINE S
En tre LOS Y X JUAN TO MAG Recha En far tas. Por FARMIA SAN GR

Escabeche de besugo

Se vende en la pescadería de JUAN JOSE, plaza Mayor, y en la nueva de MAXIMILIANO, de la plaza del Azoguejo, al precio de 2 pesetas medio kilo. Superior; probad y os convenceréis

REUNION DE LOS PADRES DE FAMILIA

Madrid, 5.—Ayer celebró su junta mensual de la Asociación de Padres de Familia en su domicilio social. Después de dar cuenta del nombramiento de los treinta representantes de las demarcaciones parroquiales y de la fundación de algunas Asociaciones filiales constituidas en estos días, se pasó a la discusión de la tan debatida cuestión escolar. Hicieron uso de la palabra varios señores, coincidiendo todos en reconocer la importancia del problema planteado con la intromisión entre los escolares de elementos agitadores de profesión, que, como siempre, quieren poner a los estudiantes como pantalla para sus manejos políticos. Se acordó nombrar una comisión para que después de estudiar detenidamente el asunto proponga los medios conducentes a conseguir las debidas garantías de respeto a las aulas y una verdadera libertad que evite la bochornosa coacción que se ejerce sobre las juventudes para alejarlas constantemente de los Centros escolares con grave perjuicio para sus estudios.

Se ha constituido el Tribunal de Actas Protestadas

Madrid, 5.—Ayer se constituyó en el Supremo el Tribunal de Actas, bajo la presidencia de don Diego María Crehuet.

Del Tribunal han quedado excluidos, debido a las atribuciones especiales que les están confiadas en el Real decreto orgánico del Supremo del 15 de Agosto de 1927, los presidentes de sección, señores Ibarra y Martínez Marín.

En consecuencia, ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, don Diego María Crehuet, y vocales los magistrados don José Bellver, don Antonio María de Mena, don Manuel Fernández Gollín, don Félix Jarabo García, don Alfonso Trabado y don Mariano García Rodríguez. Este último en sustitución, por el momento, del titular don Leopoldo López Infantes, cuya excusa por enfermedad ha sido admitida como justa.

El Tribunal volverá a reunirse en seguida para aprobar el reglamento interior por que ha de regirse, ya que las atribuciones que se le confieren son más amplias que las que tenía anteriormente, pues no sólo ha de entenderse en el examen de las actas, sino en las reclamaciones que se le formulen sobre constitución de Ayuntamientos.

En el reglamento se establecerá la forma en que se han de dirigir las reclamaciones y el plazo en que se han de resolver, que será brevísimo, puesto que los Ayuntamientos han de estar legalmente constituidos para la fecha de las elecciones.

La próxima guerra

Un discurso importante de Vorochiloff

Riga (Oñor).—Envían de Moscú un discurso de Vorochiloff, comisario del pueblo en el Departamento de Guerra, pronunciado en el Congreso anual de las juventudes comunistas, por el que trata de las perspectivas de la próxima guerra. La espantosa carnicería que se prepara—ha dicho el comisario—tendrá por finalidad el derrocar el régimen soviético, y para salvarlo debemos tener un ejército de hierro reforzado por el pueblo y las juventudes comunistas. Para no ser vencidos en nuestro propio territorio, no debemos esperar a que el enemigo lo invada, pero sí llevarla al territorio de los enemigos que quieran provocarla. Cada miembro de la juventud comunista, cuya cifra pasa de tres millones, debe estar al corriente de todos los métodos de guerra y debe pasar por los cursos especiales organizados en todas las grandes ciudades de la Unión Soviética. Este discurso se relaciona con las últimas declaraciones de Litvinoff quien, en la última entrevista concedida a los representantes de la Prensa americana, manifestó que tenía la persuasión de que el pretérito más probable para el desencadenamiento de la próxima guerra será «un atentado cometido en Polonia, contra uno de los dignatarios soviéticos».—OFFICE INTERNATIONAL.

SUETOS CALLOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO. Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

GRIPPE SE EVITA EMPLEANDO DESINFECTANTE FENAL

SE CURA Y SE EVITA SU CONTAGIO LAVANDOSE CON JABON FENAL

fuga; pero el autor, para no ser desleal con su propio pensamiento, ha tenido que, en este trance supremo, hacer que también se venga a sí mismo el ideal, y así, «Juan sin tierra», abandona el hogar de su hermano, renunciando para siempre a la ilusión primera y esencial de su vida.

Con este argumento, Marcelino Domingo ha compuesto una comedia monótona, de escenas desiguales, de caracteres con frecuencia desdibujados. El problema ha venido al dramaturgo. En ocasiones, la acción traspasa los límites de la realidad, perdiéndose los personajes en largas divagaciones filosóficas y en latiguillos que, claro es, cumplen a maravilla su misión de arrancar el aplauso de determinado público. Pero todo esto hace que el diálogo sea forzadísimo y de un tono abrumador y sentencioso.

En esta obra, como en «Vidas rectas», como en «El pan de cada día», Marcelino Domingo no ha logrado una pura y definitiva perfección dramática. Acaso aspiró a conseguir el realismo de Galdós y se quedó en el convencionalismo lamentable de D. Icaza. Pero aun siguiendo esta última manera, le perderá siempre el exceso de retórica.

La interpretación, discreta; destacando Juan de Orduña, Elena Monserrat y Fernando La Riva.

El público se rindió al ambiente de la obra, a los latiguillos y a las aparatosas escenas, se emocionó en algunos momentos—los menos—y aplaudió al final de los actos en honor del autor y de los actores.

Con esta función terminó su actuación en Segovia la compañía de Juan de Orduña, dejando en nuestro público una grata impresión.

F. M. y G.

De sociedad

Viajes
Han llegado: De Salamanca, el maestro de capilla de la Catedral de Segovia, don Jospe del Moral Ramírez, que acaba de obtener dicha plaza en brillantes ejercicios.

Conferencia
Mañana, a las siete y media, dará una conferencia en la Casa del Pueblo el arquitecto, don Francisco Javier Cabello, que desarrollará el tema «Morfología arquitectónica», ayudado de interesantes proyecciones.

La entrada a este acto será pública.

Nueva profesora de Música
Terminadas las oposiciones a plazas de profesores de Música de Escuelas Normales, celebradas en Madrid, ha sido propuesta para desempeñar la de Segovia doña María García.

Enhorabuena.

Título nobiliario
En la «Gaceta» se ha publicado una Real orden, expidiendo cartas de sucesión en los títulos de duque de Escalona, con grandeza; conde de Alba de Liste, con grandeza, y marqués de Villena, a favor de don Francisco de Borja Martorell y Téllez Girón, duque de Almenara.

El nuevo duque de Escalona—actual duque de Almenara Alta—es el primogénito del último duque de Almenara y de doña Angela Téllez Girón y Fernández de Córdoba y cuenta en Segovia con vastas heredades.

Segovia religioso

En los Padres jesuitas
Mañana, primer viernes de mes, consagrado a desagraviar al Sacratísimo Corazón de Jesús, habrá comunión general reparadora a las ocho y media, y a las once y media se expondrá a Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto todo el día, estando invitados a formar parte de los turnos de vela, que se sucederán de media en media hora, todos los devotos del Sagrado Corazón, y, en especial, los socios del Apostolado de la Oración y de la Buena Muerte.

La función de la tarde comenzará a las cinco y media, y en ella se tendrá el acto de desagravios y el ejercicio propio del retiro espiritual.

En San Miguel
Mañana, como primer viernes de mes, se celebrarán en la iglesia de San Miguel los siguientes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

—A las nueve de la mañana se celebrará la misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, expuesta Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario y se tendrá el ejercicio acostumbrado.

En San Clemente (Salesas)
Mañana, primer viernes de mes, celebrará en esta iglesia sus acostumbrados cultos la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La misa de comunión será a las ocho y media y el ejercicio piadoso de la tarde, a las cinco.

¡Católicos! no dejéis de asistir a estos cultos!

Contable joven, con título y práctica, se ofrece para escritorio. Razón, Cervantes, 23 y 25, comercio.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 1,30 TARDE

Los servicios dependientes del ministerio de Hacienda

La «Gaceta» de hoy publica un Decreto relativo a la inspección de servicios dependientes del ministerio de Hacienda y dispone que para la debida eficacia, esta inspección quedará centralizada cuando su actuación se refiera a casos que afecten a más de uno de los Centros que se hallen representados en el Comité Central de Inspección, que lo constituirán: como vicepresidente, el director de Rentas públicas y como vocales, los directores generales de Propiedades, Contribución Territorial, Tesoro público, Contencioso, Timbre e interventores generales. En calidad de secretario actuará un funcionario del Cuerpo general de Hacienda, libremente designado entre los que tengan categoría, por lo menos, de jefe de Administración. Todos los miembros tendrán la facultad de someter propuestas e iniciativas. En ningún caso serán secretas las votaciones.

Se suprime la comisión central de inspección creada por Decreto de 1926.

Este Comité someterá a la aprobación del ministro la reforma del reglamento de 13 de Julio de 1926.

Noticias militares

El «Diario Oficial» publica, entre otras, las siguientes:

—Pasa a situación de supernumerario sin sueldo el teniente coronel de Infantería don Alfonso Corral.

—Idem el id. don Pedro Montaner.

—Pasan a situación de disponibles forzosos varios jefes y oficiales.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

Se ha levantado el estado de guerra en Madrid

Firma de Instrucción pública

Madrid.—Entre los decretos sometidos hoy a la firma regia por el señor Tormo figuran los siguientes:

—Modificando los capítulos 5 y 16 del Estatuto del Magisterio primario.

—Concediendo un año de plazo a los autores, traductores y refundidores para que puedan inscribir sus obras en el Registro de la Propiedad intelectual.

—Incorporando al ministerio de Instrucción pública la Biblioteca y Museo del marqués de la Vega Inclán.

—Admitiendo la dimisión de su cargo al rector de la Universidad de Zaragoza, señor Rocasolano.

—Jubilando a diversos jefes de Administración de ministerio y promoviendo a los de la escala inferior inmediata.

La huelga de las Artes Gráficas

Madrid.—En la reunión celebrada esta mañana por la comisión de salarios mínimos, se ha tratado del asunto de plantillas. Antes de comenzar la discusión, los vocales obreros plantearon una cuestión de incompetencia por entender que representación patronal no tiene la culpa para intervenir en este asunto. Los patronos mantuvieron su punto de vista y lograron que se discutiera ampliamente su propuesta.

La reunión continuará esta tarde a las cuatro, esperándose queden terminadas las tareas de la comisión.

La salud del presidente. Levantamiento del estado de guerra

Madrid.—Durante toda la mañana han desfilar por el ministerio del Ejército numerosas personas para interesarse por la salud del jefe del Gobierno.

El general Berenguer se levantó a primera hora de la tarde, pero no salió de sus habitaciones.

A mediodía estuvo en el Ministerio el capitán general de la región, quien dijo a los periodistas que se había levantado el estado de guerra en Madrid. Añadió que la censura se ejercerá hoy y mañana en la Capital general.

Los candidatos a diputados por Madrid

Madrid.—Esta mañana visitaron al general Matos numerosas personalidades.

A la una de la tarde recibió el ministro a los periodistas, manifestándole que había hablado con el capitán general, quien le dijo cuenta de que en la reunión celebrada por las autoridades se habían adoptado las medidas pertinentes para el levantamiento del estado de guerra y restitución de poderes a la autoridad civil.

Contestando a preguntas de los informadores, dijo que el gabinete de censura funcionará mañana en el Gobierno civil, y que muy pronto desparecerá por completo.

También dijo que ignoraba si la

La huelga del personal de Artes Gráficas

Madrid.—En la Casa del Pueblo nos han manifestado esta mañana algunos directivos de la Asociación del Arte de Imprimir, que la huelga del ramo continúa en el mismo estado que en días anteriores. No obstante, los obreros no ocultan su optimismo por creer que de la confesión de salarios que se está celebrando en el ministerio de Trabajo, pueda surgir la fórmula que satisfaga sus deseos y que sea aceptada por los patronos.

Noticias del Ferrol

Ferrol.—Procedente de Bilbao ha entrado en este puerto el trasatlántico «Cristóbal Colón», el cual ha sido varado en el dique para repararle.

—La Prensa local se ocupa de la probable candidatura a Cortes por esta población. Don Alfonso Guyón y elementos afines presentarán, probablemente al abogado, hijo de esta ciudad, don Camilo Estripot.

¿Modificación en el Gabinete portugués?

Lisboa.—Se asegura que en breve dejará la cartera el ministro de Marina, contralmirante Magalhães Correia, para pasar a ocupar la Embajada de Portugal en París. El actual embajador portugués en la capital francesa, irá a Berlín.

Dícese también que el ministro de Estado, don Fernando Branco, dejará la cartera e irá a Londres, como embajador de su país. Pasará a desempeñar la vacante de don Fernando Branco, el actual director de los servicios consuetares.

—Pasan a situación de disponibles forzosos varios jefes y oficiales.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

Se ha levantado el estado de guerra en Madrid

Firma de Instrucción pública

Madrid.—Entre los decretos sometidos hoy a la firma regia por el señor Tormo figuran los siguientes:

—Modificando los capítulos 5 y 16 del Estatuto del Magisterio primario.

—Concediendo un año de plazo a los autores, traductores y refundidores para que puedan inscribir sus obras en el Registro de la Propiedad intelectual.

—Incorporando al ministerio de Instrucción pública la Biblioteca y Museo del marqués de la Vega Inclán.

—Admitiendo la dimisión de su cargo al rector de la Universidad de Zaragoza, señor Rocasolano.

—Jubilando a diversos jefes de Administración de ministerio y promoviendo a los de la escala inferior inmediata.

La huelga de las Artes Gráficas

Madrid.—En la reunión celebrada esta mañana por la comisión de salarios mínimos, se ha tratado del asunto de plantillas. Antes de comenzar la discusión, los vocales obreros plantearon una cuestión de incompetencia por entender que representación patronal no tiene la culpa para intervenir en este asunto. Los patronos mantuvieron su punto de vista y lograron que se discutiera ampliamente su propuesta.

La reunión continuará esta tarde a las cuatro, esperándose queden terminadas las tareas de la comisión.

La salud del presidente. Levantamiento del estado de guerra

Madrid.—Durante toda la mañana han desfilar por el ministerio del Ejército numerosas personas para interesarse por la salud del jefe del Gobierno.

El general Berenguer se levantó a primera hora de la tarde, pero no salió de sus habitaciones.

A mediodía estuvo en el Ministerio el capitán general de la región, quien dijo a los periodistas que se había levantado el estado de guerra en Madrid. Añadió que la censura se ejercerá hoy y mañana en la Capital general.

Los candidatos a diputados por Madrid

Madrid.—Esta mañana visitaron al general Matos numerosas personalidades.

A la una de la tarde recibió el ministro a los periodistas, manifestándole que había hablado con el capitán general, quien le dijo cuenta de que en la reunión celebrada por las autoridades se habían adoptado las medidas pertinentes para el levantamiento del estado de guerra y restitución de poderes a la autoridad civil.

Contestando a preguntas de los informadores, dijo que el gabinete de censura funcionará mañana en el Gobierno civil, y que muy pronto desparecerá por completo.

También dijo que ignoraba si la

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

y se convencerá de ello

Almoneda durante esta semana, en el Puente de Muerte y Vida, número 1, principal, izquierda.

Hidro Eléctrica de Aguilafuente (S. A.) ANUNCIO

En virtud de lo que preceptúa el artículo 21 de los Estatutos por lo que se rige esta Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 20 del corriente, a las dos de su tarde, en el domicilio social. Lo que se hace público por el presente a fin de que llegue a conocimiento de los mismos.

Aguilafuente, 5 de Febrero de 1931.—El presidente, José Catalán Jiménez.

Se vende un motor de gasolina de siete caballos de fuerza y un aparato de sierra de cinta de 80 centímetros, seminuevos. Para tratar, con Bernardo Fernández, en Fuenterrabollo.

Pérdida de dos ruedas de automóvil desde Valladolid a Segovia, por la carretera de Cuéllar. Se agradecerá y gratificará su devolución o noticias que se faciliten en la Administración de este periódico.

Se venden con urgencia, por cambio de residencia, una vestimenta, abocada a partir y una cama lo mismo, en buenas condiciones. Razón, doña Bonifacia Gómez, en Colado Hermoso o en Segovia, Eustaquio Romano, Matconsejo, número 6.

Se vende un burro de tres años, para parada, garañón, de siete cuartas, pelo negro. Para tratar, con Pablo de Antonio, en Puebla de Pedraza.

Aviso al público

Desde el día 1.º de Marzo próximo queda abierta al público la gran parada de sementales equinos, que don Francisco García, vecino de Segovia, establece en Mozoncillo (Segovia)

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA
Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.

CONSULTA DE ONCE A DOS
Calle de Cervantes, número 38

Se traspasa un bar en buenas condiciones, sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informarán José Zorrilla, número 16.

Clinica dental en Madrid, se traspasa, gran ocasión, dos clínicas y una sala de espera. 8.000 pesetas. Informes, Guillermo Njewa, Hilerías, 1, Segovia.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo comenza al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Medio-kilog.
Merluza	2,25
Congrio	2,00
Besugo	1,25
Pescadilla	1,00 y 1,10
Lenguadinas	1,25 y 1,50
Sardinas	1,10
Lenguados	3,50
Salmonetes	2,50
Chicharros	0,60
Negros	0,60
Almejas	1,25

En la pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia.
Teléfono número 96

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

GRIPPE SE EVITA EMPLEANDO DESINFECTANTE FENAL

CONTESTANDO A UNAS ACLARACIONES

Al enterarme del puntilloso remitido del señor Sastre que publica El Adelantado del 29 de Enero, no me sorprende su indignación. Lo que me produce extrañeza es que la dé a la publicidad. Bien se advierte que quien le genera es un resentimiento personal, una flaqueza de la susceptibilidad nimia del autor. Hay en todo él demasiado despecho para que las alusiones personales merezcan ser tomadas en consideración, y no hubiera bastado a mover mi pluma cuanto a mí se refiere. Pero es que lo más lamentable del precito trabajo está en el desacato a la verdad que sale mal parado y predisposición a interpretaciones tendenciosas.

El que una escueta información de un corresponsal, motive unas declaraciones tan prolijas como las hechas por el médico de Valtiendas, no dice con toda elocuencia que en los hechos existe algo de grave interés que directamente le afecte? Desde luego, que ha adoptado una táctica poco estimable en su defensa, rompiendo lanzas con impugnaciones personales que a nadie han de preocupar. Esto no le hace temible como adversario polemista y en cambio, le declara incapaz de mantener un diálogo sereno. Por esto no llevo ánimo de entablar discusión alguna. Pero sí voy a procurar esclarecer los hechos para que quien haya leído pueda enjuiciar rectamente. Al contrario de lo que hace el señor Sastre, mis deseos serían dar de lado a cuanto personalmente me atañe y que mi alegato resultara una defensa contundente a favor de un pueblo humillado, a quien no se le quiere perdonar la ofensa (?) de haber usado de sus derechos legítimos.

La cuestión del nombre que aborda primeramente el austero médico de Valtiendas en su vibrante remitido ¿es oportuna? Por mí que lo sea. Pero conste que entre los acuerdos municipales de hace algunos años figura el de llamar calle de San José a la primera que existió en este grupo de casas. Y desde entonces viene haciéndose constar este nombre en los padrones de las cédulas personales. Además, en los trámites burocráticos para la creación de la escuela que regento, puede leerse repetidamente: barrio de San José (Valtiendas). Si esto no tiene bastante fuerza legal que autorice el uso de tal nombre, lo hace disculpable; máxime siendo el deseo de este vecindario, y que el que sea otro el «Geográfico Catastral» se deba a que quien asesoró al personal de aquel Centro se dió el gusto pobre de hacerlo a su antojo.

Claro que mi pensamiento se halla discordante y en rebeldía frente al asentado conservadurismo del señor Sastre. Para él una ley debe ser norma mucho más sagrada que su propia conciencia. Y por ello se duele de que yo las haya hecho tan poco caso cuando por instigaciones suyas me las recordaban.

No le recababa en la cabeza que estando preceptuado que en las escuelas nacionales no debe admitirse a los niños que no presenten certificado de revacuación, abriera yo las clases cuando tomé posesión, pasando por alto aquel requisito—que si no

se cumplió fué por él—y que cuando más tarde y a instancias suyas, la Junta local tomó el acuerdo de clausurar las clases, me negara a ello. Y luego, la asistencia de cinco alumnas de catorce y quince años, a quienes, con la piadosa intención de motivar comentarios de mal gusto por parte del rigorismo mojigato de los convencionalismos sociales, piropea llamándolas «las mozas del barrio».

Si por estos hechos puede caberme responsabilidad, yo no la huyo. Pero que conste que lo hago por los intereses del pueblo que con las pretensiones del señor Sastre habrían salido lesionados. Porque éstas no eran las sinceras de zanjar la cuestión de la vacua. De serlo, no habría puesto tantos impedimentos y reparos baladíes y aquélla habría sido soluble antes de llegar al extremo a que ha llegado y que para él ha sido tan poco grato.

Apelando al testimonio de los vecinos, puedo recordarle que en este barrio ha vacunado él mismo varias veces. ¿Por qué ahora, la pretensión de que fueran a Valtiendas cincuenta niños? Si la ley es ley para autorizar que contra la infancia se perpetre este atentado, ¿es tan insensible la conciencia del señor Sastre que no le reproche esta desconsideración a quienes habrían de recorrer diez kilómetros en mal vehículo o a pie, en los crudos días del invierno que se fijaron, para dar cumplimiento a tal precepto?

Los vecinos lo han pedido y en poco más de un año que yo llevo en ésta, recuerdo perfectamente que le haya visitado a él y al señor alcalde tres comisiones con tal demanda.

Y en lo que habla de deficiencias en el local-escuela, no es tampoco la verdad lo que campea. La escuela dista de la carretera no «menos de cuatro metros» y si seis, medidos por el arquitecto señor Cabello. La falta de W. C. y la existencia de una «confortable chimenea», debió haberlo visto cuando certifié para la creación oficial. Si el apremio gubernativo con que se le reclamaba tal documento, no le dejó tiempo para enterarse, culpe de ello a su poca diligencia, o a lo que fuera el motivo de no haberlo hecho antes.

Y con esto basta. Cabe sospechar que el médico de Valtiendas, tan susceptible, esté ofendido por lo felizmente que se resuelven los problemas que afectan a este barrio de San José. Por otra parte, tendrá que perdonarme le diga sin ambigüedades, que por lo que debiera estar pesaroso sería por su ingerencia en ellos para ser rémora de la más pronta y satisfactoria solución, cuando por su función social y su calidad de hombre universitario, ha debido conducirse en sentido diametralmente contrario. Que el tomar cartas en las partidas que el caciquismo juega con los intereses de los pueblos, suele proporcionar poca prez.

Yo, por mi parte, me encuentro satisfecho de la manera como me he comportado, por lo cual merezco su reproche. Procuré primero que la escuela cumpliera sus fines, no dejando frustradas las esperanzas de quien por tenerla se había sacrificado, y amplí su radio de acción, después, porque sobre estimarlo ne-

cesario, comprendí que no había perjuicio de tercero, como ese tercero no fuera yo. Esta conducta, que creo ha merecido la aprobación de mis superiores, me ha granjeado la simpatía y el afecto del vecindario, y de ello me congratulo, pues estimo que el satisfacer las aspiraciones del pueblo es lo primario en toda función pública, no lamentando el disentir nuevamente con el criterio del señor Sastre, que a ello antepone una legalidad caciquil, de validez discutible.

ANIANO DOMÍNGUEZ
San José (Valtiendas), Enero de 1931.

Los ejércitos de la llamada Rusia Blanca ascienden a cien mil hombres

Preparando la acción contra el bolcheviquismo

París.—El general Miller, comandante en jefe de las fuerzas de la Rusia Blanca, ha regresado a París, después de una extensa gira de inspección de sus ejércitos en los Balcanes y, entrevistado por la «United Press», declaró que aumentan notablemente las fuerzas con que cuenta, pues de 80.000 hombres de que disponía el año pasado, sus ejércitos suman ahora 100.000 hombres, dispuestos a tomar las armas cuando sea necesario.

La Cunard Line, Compañía de navegación inglesa, tiene a su vez en construcción en los astilleros de Belfast una unidad cuyo desplazamiento será de 73.000 toneladas, es decir, 13.000 más que el «Leviathan», que es actualmente el mayor buque a flote. —(OFFICE INTERCONTINENTAL.)

Ecos de la provincia

Navalmanzano

Fiesta del Arbol
Con una animación extraordinaria, a pesar de lo desapacible del día, celebróse en este pueblo, el día 2 del corriente, esta simpática fiesta, plantándose moreras en el campo de las escuelas recientemente construídas.

Para acudir a dicho lugar, congregáronse en la Plaza Mayor, momentos antes de la plantación, la comisión oficial que iba a presenciar el acto, compuesta del Ayuntamiento pleno, funcionarios y niños y niñas de las distintas escuelas, debidamente ordenados y provistos de sus respectivas banderas. Seguía una inmensa multitud, que, ávida de presenciar tan solemne fiesta, sufría impávida los rigores del día, contemplando la organización de los niños que, plenamente entusiasmados, iban cantando el Himno al árbol hacia el lugar de la plantación. Verificada ésta, regresó el pueblo en masa a la Plaza Mayor, en donde los niños, provistos de las banderitas con los colores nacionales, hicieron variados ejercicios gimnásticos, que causaron la admiración de todos por su uniformidad y por el cuadro tan alegórico que en su conjunto presentaba.

A continuación las niñas y niños Fuencisla de Pablos, Conchita Herranz, Carmencita Domingo, Victoria Domingo, Doroteo Gómez, Felipe Herranz, Dionisio Encinas y Joaquín Domingo, procedentes de la escuela de niñas número 2 y de las de niños número 1, y dos, respectivamente, recitaron poesías y diálogos de distintos géneros literarios, por lo que fueron todos ellos calurosamente aplaudidos.

Asia Menor dos grandes imperios o centros de cultura al Oeste el de los iberos cuya capital a orillas del Baetis (Guadalquivir), se llamó Tartesso, y al Este el de los pelasgos, una de cuyas ciudades más famosas fué Atenas.

Esta teoría no encontró eco en el mundo erudito que entonces tenía poco o ningún interés por la Prehistoria, aferrado como estaba a la idea de que, fuera de los tiempos bíblicos y de la Antigüedad clásica (grecorromana), la Humanidad no había existido.

Recordaré, a este propósito, que el gran Cuvier, el fundador de la Anatomía comparada y de la Paleontología, muerto en 1832, negó terminantemente que los restos humanos fósiles pudiesen datar de una época que pasara de seis mil años atrás, y el célebre profesor alemán Rudolph Virchow (muerto en 1902), creador de la Patología celular, calificó de formación morbosa las prominencias superciliares del cráneo de Neanderthal. Todas las verdades científicas tienen su período de duda y de negación, y sobre ello podría escribirse un volumen muy instructivo. Pero ciñéndome a la Prehistoria sólo recordaré las enormes dificultades con las que está, al nacer, allá a mediados del siglo pasado, tuvo que luchar, por la furiosa oposición que encontró precisamente en el mundo erudito. El francés Boucher de Perthes, al que se puede considerar como el más ilustre campeón de la ciencia prehistórica, desencadenó una tempestad de protestaciones cuando en 1863 anunció haber descubierto una mandíbula humana en el terreno diluvial de Moulin-Quignon, cerca de Abbeville, donde él residía habitualmente. Difundida la noticia por Europa, acudieron a examinar la «pieza de convicción» geólogos y naturalistas competentes, entre los que debemos mencionar a Falconer, uno de los sabios más autorizados de la Gran Bretaña, el cual, en el primer mo-

mento, convino en cuanto afirmaba Boucher de Perthes sobre la coexistencia del hombre y de los grandes animales desaparecidos. Pero una vez de vuelta a su país volvió influido por el clamor general, publicó en el «Times» una célebre carta en la que declaraba que las hachas de piedra coleccionadas por Boucher de Perthes eran de fabricación reciente, habiendo el paleontólogo francés sido víctima de una hábil superchería por parte de los trabajadores, y que asimismo la mandíbula encontrada en Moulin-Quignon era relativamente reciente.

Naturalmente se produjo un gran escándalo, y Boucher de Perthes volviendo más que por su respeto a la pureza de la doctrina que sustentaba, romió contra tan aventuradas afirmaciones. Falconer, otros colegas suyos se presentaron entonces en París bajo la presidencia de Milne Edwards se celebraron dicha capital varias conferencias en que la mandíbula fue examinada muy detenidamente. No contentos esto, los sabios se trasladaron a Moulin-Quignon cuando aún había quien se mostraba incrédulo, para descubrirlos concurrir a destruir los mitos asomos de duda.

Colosales trasatlánticos

Saint Nazaire.—Los astilleros Penohët, de esta ciudad, han comenzado la construcción de un super «Ile de France», inaugurando así los diques secos. El nuevo buque tendrá 310 metros de eslora y será el mayor trasatlántico francés construído hasta la fecha. Por primera vez en la historia de la ingeniería naval francesa, la nueva construcción, cuando esté terminada no será botada al agua sino que la cala donde se construye se llenará de agua, haciendo así flotar a la nave que no sufrirá riesgo alguno.

La Cunard Line, Compañía de navegación inglesa, tiene a su vez en construcción en los astilleros de Belfast una unidad cuyo desplazamiento será de 73.000 toneladas, es decir, 13.000 más que el «Leviathan», que es actualmente el mayor buque a flote. —(OFFICE INTERCONTINENTAL.)

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1
Libros: Preciados, 6
Apartado 12.250.—MADRID

También hicieron uso de la palabra nuestros queridos amigos y cultos maestros de esta localidad, don Felipe Herranz y don Benigno Domingo, que en colaboración con la maestra de niñas número 2, doña Natividad Palomo, organizaron la fiesta, por lo que tuvieron el honor de escuchar estrepitosos aplausos y efusivas enhorabuena.

Acto enhorabuena agasajados los niños con abundantes dulces, y el Ayuntamiento, que tan dignamente preside don Teodoro Encinas, el que cada día muestra tener mayor fervor por todo aquello que significa cultura y progreso, invitó a autoridades y funcionarios a un suculto refresco, en donde se dejó sentir el buen humor y alegre camaradería.

Reciban autoridades y maestros que han tomado parte en esta memorable fiesta, nuestra más cordial enhorabuena.

Corresponsal

LABORATORIOS QUÍMICOS. INSTALACION COMPLETA PARA ANALISIS INDUSTRIAL Y DE ANALISIS CLINICO

EQUIPOS RURALES PARA FARMACIA

Productos químicos puros

Pidanse presupuestos y catálogos, establecimientos

JODRA: Príncipe, 7 MADRID

Vacante Se halla vacante la plaza de sacristán de la parroquia de Iscar. Los solicitantes, al señor párroco.

AUXILIARES DE ADUANAS

Próxima convocatoria. Se admiten señoritas. Título de bachiller elemental o similar. «Edición oficial» del programa. «Circular con detalles, gratis»

Contestaciones Reus, redactadas por los señores Miquel, Valverde, Dolorado y otros. Suscripción a la obra completa, 25 pesetas

PREPARACION en clases y por correspondencia a cargo de funcionarios del Cuerpo, 25 pesetas mes

Informes gratuitos de todas las oposiciones, programas oficiales, contestaciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia «Editorial Reus»,
Clases: Preciados, 1
Libros: Preciados, 6
Apartado 12.250.—MADRID

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 3	Día 4
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000....	67,00	
— A. de 500....	68,00	
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000....	75,75	
— A. de 500....	74,75	
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000....	88,50	
— A. de 500....	88,50	
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000....	85,50	
— A. de 500....	84,10	
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000....	99,10	
— A. de 500....	99,40	
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000....	99,45	
— A. de 500....	99,50	
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000....	82,60	
— A. de 500....	82,60	
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000....	72,10	
— A. de 500....	68,00	
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000....	86,50	
— A. de 400....	83,90	
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000....	88,25	
— A. de 500....	83,75	
Amortizable 5 % 1929 libre		
Serie F.	99,10	
— E.	99,40	
— D.	99,40	
— C.	99,40	
— B.	99,40	
— A.	99,75	
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500....	98,00	
— C. de 25.000....	89,00	
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias.		
— 4 por 100....	92,00	
— 5 por 100....	100,25	
— 6 por 100....	109,00	
Acciones		
Banco de España....	580,00	
— Hipotecario....	440,00	
— Hispano Americano....	235,00	
— Español de Crédito....	314,00	
Arrendataria de Tabacos....	227,00	
Madrid Zaragoza-Micante....	403,00	
Norte de España....	468,00	
Explosivos....	700,00	
Obligaciones		
Herte de España 1.ª serie....	69,25	
— 2.ª	70,50	
— 3.ª	70,50	
— 4.ª	70,50	
— 5.ª	70,50	

El Misterio del Sahara

Conferencia dada en el Ateneo de Segovia en la noche del 23 de Enero de 1931

Por JULIO BROUHA.

la excepcional dureza de las murallas hispánicas, inatacables al hierro y al fuego, y citaré un hecho referido por Madoz, según el que en 1838, temiendo los carlistas que las tropas nacionales se refugiaran en las prehistóricas fortificaciones de la población valenciana de Onda trataron de destruirlas, para cuyo objeto emplearon durante varios días a todos los vecinos de la villa y pueblos inmediatos, habiendo conseguido sólo derribar la parte más alta de los muros y torreones; y así existen, por toda la extensión de la Península gran número de torres, atalayas, puentes, acueductos que desafían al tiempo. Suelen ser atribuídas tan portentosas obras a los romanos cuando no a los moros, pero datan de la época ibérica en que el arte de la albañilería había llegado a incomparable altura.

En el esquema de Niebla puede verse que encima de la indestructible base primitiva algo ha quedado de las construcciones romanas, pero está hecho polvo y escombros la mayor parte de lo que edificaron luego moros y cristianos.

Mrs. Wishaw ha descubierto en Niebla obras hidráulicas neolíticas verdaderamente asombrosas. La antigua población estaba provista de una magnífica conducción de agua que se alimentaba de los manantiales de la Sierra y en cuya construcción estaba perfecta-

mente aplicado el principio de los vasos comunicantes y del sifón que por mucha gente es tenido por conquista de la ciencia moderna. Mrs. Wishaw restauró dicha conducción y, gracias a ella, Niebla, que antes carecía de agua (la del Río Tinto es impotable), hoy día disfruta de una gran abundancia del preciado líquido, habiendo en agradecimiento conferido a su bienhechora el título de hija adoptiva de Niebla.

Al pie de la ciudad existe lo que se llama el Desembarcadero; es un canal, construído en el cauce de Río Tinto, con muelles hechos por medio de bloques de piedra enormes. Este canal, que también es obra prehistórica, tal vez de las más primitivas, tiene 30 metros de ancho, 600 de largo y de dos a cinco de profundidad y fué probablemente un embarcadero para los productos mineros de la región.

Tal vez se me replique que las obras pelágicas tienen las mismas características que las ibéricas. Naturalmente, como que pelasgos e iberos fueron hermanos, descendientes directos de los atlantes, como veremos en seguida.

V

Dos grandes imperios mediterráneos prehistóricos: los pelasgos al Este, los iberos al Oeste. Cuvier y Virchow se aferran a la interpretación simplista de la Biblia. Todas las verdades científicas tienen su período de duda y de negación. Las luchas de Boucher de Perthes en pro de la Prehistoria. Utilidad de las hemerotecas para la historia. Marcelino Sautuola y las pinturas rupestres.

Un gran filólogo francés del siglo pasado, d'Arbois de Jubainville, con genial intuición y basándose en múltiples textos antiguos, asentó la teoría de que, antes de la invasión indo-germánica, existieron en Europa y

Nitrato de Chile
ES EL ABONO INSUPERABLE
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos
Contiene, además, yodo
MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA
LO GARANTIZAN
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 8.—MADRID